

**ACTA GENERAL n° GADPS-P-2024-11-AG****SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE SUCUMBÍOS, REALIZADA EL JUEVES 30 DE MAYO DEL 2024.**

En la ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos, a los treinta días del mes de mayo del dos mil veinticuatro, siendo las 10:30 am., en el salón auditorium No 01, del Centro Cívico, Cultural y Administrativo del GADPS, previa convocatoria N°. GADPS SG 2024 11 C. de fecha 28 de mayo del 2024, dispuesta por el señor Ing. Yofre Poma Herrera, PREFECTO DE SUCUMBIOS, de conformidad a lo que establece el Art. 50 literal c) y Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización "COOTAD", en concordancia con los Art. 19, 20 y 21 de la Ordenanza Sustitutiva que Reglamenta el Orden Parlamentario de las sesiones del Gobierno Provincial de Sucumbíos, se efectuará la presente Sesión Ordinaria de Consejo, para lo cual se contó con la presencia de los Sres. Integrantes de la Cámara Provincial de Sucumbíos, conformado por: Azes Llumitaxi Darwin Enrique, ALCALDE DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO, delega a la señor concejal Wilmer Corrales; Cajas Rodas Lorena Soledad, ALCALDESA DEL CANTON SHUSHUFINDI, delega al señor concejal Danilo Rojas; Calpa Cuasquer Abner Daniel, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL ROSA FLORIDA; De La Cruz Solorzano María Isabel, PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL SAN ROQUE; Díaz Morocho Pedro Luis, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL 10 DE AGOSTO; Freire Paz Abraham Alfredo, ALCALDE DEL CANTÓN LAGO AGRIO, delega a la señora vicealcaldesa Patricia García; Guzmán Salazar Manuel Ramón, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL LA NUEVA TRONCAL; Palma Ordoñez Anjudy Paola VICEPREFECTA; Sanmartín Sanmartín Wilson Javier, ALCALDE DEL CANTÓN CASCALES, delega a la señorita vicealcaldesa Liliana Vallejo; Tangoy Criollo Leine Margoth, PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL PUERTO BOLIVAR; y Yaguachi Capa Nelson Aldian, ALCALDE DEL CANTON CUYABENO delega al tecnólogo Marcelo Guerra. Registrando la ausencia del señor consejero Buitrón Montenegro Carlos Ernesto, ALCALDE DEL CANTÓN SUCUMBIOS, quien hace llegar el oficio No 0217-A-GADMS-2024, justificando su ausencia por encontrarse realizando la rendición de cuentas en su cantón; De igual manera no se encuentra presente el Ing. Poma Herrera Yofre Martin, PREFECTO DE SUCUMBIOS, quien por tema de salud no puede asistir a esta sesión ordinaria de consejo, razón por la cual encarga a la señorita Viceprefecta Paola Palma, para que

presida la misma, conforme indica el memorando No. 1082 de fecha 30 de mayo del 2024, también se registra la ausencia del señor Rea Gualoto Ángel Armando, ALCALDE DEL CANTÓN PUTUMAYO, quien delego al señor concejal Luis Martínez para que asista a la reunión, pero tuvo un percance con el vehículo que lo transportaba y no pudo llegar a tiempo a la presente sesión ordinaria de consejo, conforme lo informa en el memorando 118-A-GADMP-2024 de fecha 30-05-2024. Por lo tanto el día de hoy se encuentran presentes 11 integrantes de la Cámara Provincial, existiendo el quórum reglamentario conforme lo establece el Art. 320 del COOTAD. Actúa como secretario el Mgtr. Bolívar Freire, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Instalación de la sesión de Consejo a cargo del Sr. Ing. Yofre Poma Herrera, Prefecto de Sucumbíos.
3. Aprobación del orden del día
4. Conocer y aprobar el Acta General n° GADPS-P-2024-10-AG, de fecha 25-04-2024.
5. Clausura.

**Antes de dar inicio a la sesión ordinaria de consejo** se da lectura al memorando No. 1082 de fecha 30 de mayo del 2024, suscrito por el señor prefecto con la cual encarga a la señorita Paola Palma Ordoñez Viceprefecta de Sucumbíos para que presida la presente sesión ordinaria de consejo del 30-05-2024. **Inmediatamente hace uso de la palabra la señorita Prefecta encarga quien** saluda cordialmente a todos los presentes y agradece por su asistencia y poder participar de esta sesión ordinaria de consejo, al tiempo que solicita al señor secretario general de lectura a la convocatoria establecida para el día de hoy. **Una vez concluida la lectura de la convocatoria la señorita Prefecta (e) manifiesta al Pleno**, que esta es la convocatoria que nos rige la presente sesión ordinaria de consejo, con ello dispone se dé inicio con los puntos del orden del día. **PRIMER PUNTO.- Constatación del quórum.- Inmediatamente secretaría general** procede a constatar el quórum respectivo en su orden, señores Consejeros (as): Azes Llumitaxi Darwin Enrique, ALCALDE DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO, delega a la señor concejal Wilmer Corrales, presente; Cajas Rodas Lorena Soledad, ALCALDESA DEL CANTON SHUSHUFINDI, delega al señor concejal Danilo Rojas, presente; Calpa Cuasquer Abner Daniel, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL ROSA FLORIDA, presente; De La Cruz Solorzano María Isabel, PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL SAN ROQUE, presente; Díaz Morocho Pedro Luis, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL 10 DE AGOSTO, presente; Freire Paz Abraham Alfredo, ALCALDE DEL CANTÓN LAGO AGRIO, delega a

la señora vicealcaldesa Patricia García, presente; Guzmán Salazar Manuel Ramón, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL LA NUEVA TRONCAL, presente; Palma Ordoñez Anjudy Paola VICEPREFECTA DE SUCUMBIOS, presente; Sanmartín Sanmartín Wilson Javier, ALCALDE DEL CANTÓN CASCALES, delega a la señorita vicealcaldesa Liliana Vallejo, presente; Tangoy Criollo Leine Margoth, PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL PUERTO BOLIVAR, presente; y Yaguachi Capa Nelson Aldian, ALCALDE DEL CANTON CUYABENO delega al tecnólogo Marcelo Guerra, presente. Registrando la ausencia del señor consejero Buitrón Montenegro Carlos Ernesto, ALCALDE DEL CANTÓN SUCUMBIOS, quien hace llegar el oficio No 0217-A-GADMS-2024, justificando su ausencia por encontrarse realizando la rendición de cuentas en su cantón; De igual manera no se encuentra presente el Ing. Poma Herrera Yofre Martin, PREFECTO DE SUCUMBIOS, quien por tema de salud no puede asistir a esta sesión ordinaria de consejo, razón por la cual encarga a la señorita Viceprefecta Paola Palma, para que presida la misma, conforme indica el memorando No. 1082 de fecha 30 de mayo del 2024, también se registra la ausencia del señor Rea Gualoto Ángel Armando, ALCALDE DEL CANTÓN PUTUMAYO, quien delego al señor concejal Luis Martínez para que asista a la reunión, pero tuvo un percance con el vehículo que lo transportaba y no pudo llegar a tiempo a la presente sesión ordinaria de consejo, conforme lo informa en el memorando 118-A-GADMP-2024 de fecha 30-05-2024. Por lo tanto el día de hoy se encuentran presentes 11 integrantes de la Cámara Provincial, existiendo el quórum reglamentario conforme lo establece el Art. 320 del COOTAD. Por lo tanto el día de hoy se encuentran presentes 11 integrantes de la Cámara Provincial, existiendo el quórum reglamentario conforme lo establece el Art. 320 del COOTAD. **SEGUNDO PUNTO.-** Instalación de la Sesión de Consejo a cargo del Sr. Ing. Yofre Poma Herrera, Prefecto de Sucumbios. En su representación lo hará la señorita Viceprefecta Paola Palma en calidad de Prefecta Encargada para que presida esta sesión ordinaria de consejo.- **Inmediatamente hace uso de la palabra la señorita Paola Palma Viceprefecta, encargada de la prefectura** y reitera su saludo formal a los señores Consejeros presentes, a sus delegados, al tiempo que agradece por haberse dado cita a esta importante Sesión Ordinaria de Consejo, en la cual se tratarán temas importantes donde se adoptaran resoluciones que beneficiarán a todos quienes habitamos en esta noble Provincia. Reiterando el agradecimiento formal a los señores integrantes de la cámara provincial que participan de la reunión, da por instalada la presente Sesión Ordinaria de Consejo, siendo las 10:35. **TERCER PUNTO.-** Aprobación del orden del día. **Una vez conocido el punto la señorita Prefecta Encargada** pone a consideración del Pleno el Orden del Día, a la vez manifiesta que si algún señor consejero tiene

otro punto para que sea tratado en la presente sesión ordinaria de consejo se informe al respecto, para que sea considerado, ya que por tratarse de una sesión ordinaria de consejo se puede modificar el orden del día, ya sea incluyendo, omitiendo o reformando puntos. Pero si no hay ningún punto más que deba ser tratado entonces se mocione la aprobación del mismo. **Seguidamente solicita la palabra la señora consejera Patricia García** quien luego del saludo cordial a los integrantes del Pleno de Consejo y a toda la parte técnica que están presentes en esta reunión, manifiesta que por su lado no tiene otro punto más que tratar y si los demás compañeros consejeros no tienen nada pendiente **mociona** “Aprobar el Orden del día, conforme está establecido en la convocatoria No. GADPS SG 2024 11 C. de fecha 28 de mayo del 2024”. **Moción** que es respaldada por la señora consejera María de la Cruz, siendo calificada por la señorita prefecta encargada, quien dispone que por secretaría se someta a votación. **Una vez concluida la votación el señor secretario** proclama los resultados de los 14 integrantes de la cámara provincial están presentes 11 quienes de manera unánime respaldan la moción presentada por la señora consejera Patricia García. **CUARTO PUNTO.-** Conocer y aprobar el Acta General n° GADPS-P-2024-10-AG, de fecha 25-04-2024. **Una vez conocido el punto la señorita Prefecta Encargada** pone a consideración del Pleno el acta descrita en el punto e indica que la misma fue remitida a los correos para la revisión y si hay alguna observación sobre la misma lo digan o caso contrario mocionen la aprobación de la misma. **Inmediatamente solicita la palabra la señora consejera Liliana Vallejo** y manifiesta que ha revisado el acta y ha verificado que en la misma consta todo lo tratado en la sesión ordinaria del 25-04-2024, por ello y si tiene el respaldo respectivo **mociona** “Dar por conocida y Aprobada íntegramente el Acta General n° GADPS-P-2024-10-AG, de fecha 25-04-2024 **Moción** que es respaldada por la señora consejera Leine Tangoy, siendo calificada por la señorita prefecta encargada, quien dispone que por secretaría se someta a votación. **Una vez concluida la votación el señor Secretario** proclama los resultados de los 14 integrantes de la cámara provincial están presentes 11 señores consejeros, de los cuales 10 votan a favor de la moción presentada por la señorita consejera Liliana Vallejo y un voto en blanco de la señorita Viceprefecta quien no estuvo presente en dicha sesión porque estuvo participando como delegada en la cumbre Amazónica en la ciudad del Tena, en consecuencia por mayoría de votos se aprueba el acta descrita en el punto cuarto del orden del día.

CONSEJERO/A	VOTACION		
	AFIRMATIVO	NEGATIVO	BLANCO
Wilmer Corrales (Azes Ll. Darwin E)	x		

Buitrón M. Carlos Ernesto	-		
Danilo Rojas (Cajas R. Lorena S.)	x		
Calpa Cuasquer Abner Daniel	x		
De la Cruz Solórzano María Isabel	x		
Díaz Morocho Pedro Luis	x		
Patricia García (Freire Paz Abraham)	x		
Guzmán Salazar Manuel Ramón	x		
Palma Ordoñez Anjudy Paola			x
Poma Herrera Yofre Martin	-		
Rea Gualoto Ángel Armando	-		
Liliana Vallejo (Sanmartín S. Wilson J.)	x		
Tangoy Criollo Leine Margoth	x		
Marcelo Guerra (Yaguachi C. Nelson A.)	x		
<b>TOTAL</b>	10		01

Luego del análisis respectivo, las Sras. Consejeras y Sres. Consejeros presentes y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

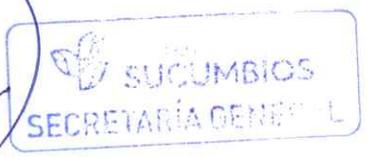
**RESUELVEN:**

**DAR POR CONOCIDA Y APROBADA ÍNTEGRAMENTE EL ACTA GENERAL N° GADPS-P-2024-10-AG, DE FECHA 25-04-2024.**

**QUINTO PUNTO.- Clausura.-** Sin haber más puntos que tratar la señorita Paola Palma Ordoñez, Prefecta de Sucumbios (encargada), agradece a los señores Consejer@s por haber participado en esta importante reunión de trabajo que va en beneficio y desarrollo de la Provincia de Sucumbios, con ello declara clausurada la primera sesión ordinaria de consejo, siendo las 11:00.



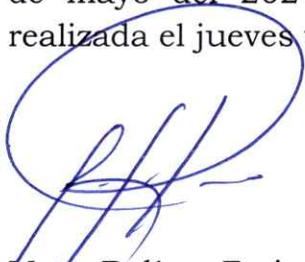

Lic. Paola Palma Ordoñez  
**PREFECTA DE SUCUMBÍOS (E)**

Mgtr. Bolívar Freire V.  
**SECRETARIO GENERAL**

**EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE SUCUMBÍOS,  
CERTIFICA:**

Que, los Señores Consejeros Provinciales de Sucumbíos aprobaron por mayoría de votos, el **ACTA GENERAL n° GADPS-P-2024-11-AG**, del 30 de mayo del 2024, en la sesión ordinaria de Consejo del GADPS, realizada el jueves veintisiete de junio del 2024.- **LO CERTIFICO.-**



Mgtr. Bolívar Freire V.  
**SECRETARIO GENERAL DEL GADPS.**